

# EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19

TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXIX

Palma de Mallorca sábado 12 de Enero de 1895

Núm. 12374

## Lo de Málaga

La situación que se ha creado en Málaga es digna de estudio.

Los elementos que deciden en la política local como no salen del sufragio sinceramente ejercido, ni son representantes del comercio, que allí es poderoso, ni de las otras clases que significan fuerzas vivas de la población; porque casi todo el mundo allí se retrae en cuanto concierne á tomar parte activa en el Municipio, donde no suelen tener otra significación ni otro poder, que el que les prestan las influencias de Madrid; cosa muy dolorosa pero muy cierta.

Así es que el partido liberal ó por lo menos los individuos más significados que en su nombre funcionan, procedían bajo la inspiración ó con el acuerdo de los diputados de la provincia.

De este modo, había antes un grupo más chico ó más grande, que se entendía con D. Bernabé Dávila; otro con Don Severiano Arias y D. Román Laá; otro con D. Andrés Mellado, y otro, al fin, con el general López Domínguez.

Los de los señores Dávila y López Domínguez estuvieron mucho tiempo de acuerdo y presentaban el mayor contingente en puestos oficiales y en agentes electorales de más empuje.

Empezaron á surgir disidencias ó, mejor dicho, se envenenaron las que ya había.

Y los señores Laá, Arias y Mellado expusieron á sus amigos que lo querían intervenir en unas contiendas que consentían sólo en riñas personales entre correligionarios y cuyo desarrollo sólo producía el desconcierto y la ruina de la administración municipal.

D. Bernabé Dávila, á consecuencia de la grave enfermedad que ha sufrido, y por que probablemente será nombrado en la primera oportunidad senador vitalicio, se retrajo cuanto pudo de esas luchas de amigos en la política local.

El Sr. Peralta, á quien se invistió con la jefatura local de las fuerzas liberales tuvo que renunciarla al poco tiempo.

El general López Domínguez, manifiesta que tampoco interviene en eso, sino para apoyar á aquellos de sus íntimos y siempre adictos que ocupan por su favor puesto público.

Retraídos ó adoptando una actitud pasiva los amigos de todos los diputados liberales de la provincia, quedaron dueños del campo los del general López Domínguez, y ahora resulta que entre ellos se está dando la batalla más ruda y encarnizada que se ha visto en provincia alguna.

El gobernador Sr. Fernández Miró ha sido secretario particular del general López Domínguez, y es el hombre de su confianza, por cuyo sostenimiento hace siempre cuestión de gabinete, y el alcalde señor Prieto Mera, es también una de las personas más queridas del general hasta el punto de haberlo hecho alcalde contra el candidato preferido de su leal y consecuente amigo Sr. Dávila.

Pues ahora la batalla es entre el gobernador y el alcalde: se han declarado incompatibles, y en la guerra empeñada que han emprendido, declaran que no caben juntos en Málaga.

Hay otro tercer factor, el señor Gómez Díaz, primer teniente alcalde, el cual asimismo es de López Domínguez y guerra contra el género humano que se le ponga en frente.

La prensa se ha puesto de parte del alcalde y se dirige á los diputados para que intervengan.

¿Pero qué van á hacer los diputados si cuanto pueda pasar se atribuya al centralismo de Madrid, que no tiene arte ni parte en esas riñas personales?

Cualquiera inclinación que toman los diputados de allí, hallaría probablemente en contra á la misma opinión de Málaga, que muy pronto se alzaría contra las medidas que adoptara el que quedara vencedor.

Lo grave del caso es que mientras batallan tres ó cuatro individuos, la Hacienda municipal está perdida, y como los mismos periódicos anuncian, la cuarta capital de España está á punto de quedarse sin gas por las noches, sin alimentos para los presos, sin medios de subsistencia para los asilos benéficos y reducida al caso de cualquiera población de Marruecos.

Tiempo es de que el gobierno intervenga porque Málaga no tiene la culpa de lo que le sucede.

Es un caso patológico del caciquismo espontáneo, porque en esta triste historia resulta incluso que nadie en Madrid pretende ni quiere ser cacique.

¡Pobre Málaga!

## La guerra actual

Nada nuevo. Siguen los conatos de negociaciones de Paz y decimos conatos porque los delegados chinos encargados de ajustarla no han salido todavía de la capital á consecuencia de haber manifestado el Japón el poco gusto con que recibiría á uno de ellos Shac Yulin de quien se dice ofreció recompensas á sus compatriotas por cada cabeza de los japoneces que cogiesen prisioneros en la Corea.

El general Nodzu, comandante en jefe del primer ejército japonés, telegrafía á su gobierno que la tercera columna exploradora que mandó en la dirección de Kaiping ha visto entre dicha plaza y la de Tientien un cuerpo de chinos en número de 4.000 mandados por el general Tsao.

Otra columna exploradora, que reconoció la parte de Kokan, tropezó asimismo en los alrededores de aquella población con otro cuerpo de tropas chinas que van á las órdenes del general Seh.

También supieron los exploradores japoneses que en todas aquellas comarcas están los chinos alistando hombres con el objeto de aumentar el contingente de sus fuerzas y que el general Sung, al frente de numerosas tropas avanza hacia Hai-Tcheng.

No tardaremos muchos días en saber que en aquella parte del territorio chino se habrán librado reñidos combates.

## Cambios en Filipinas

La situación angustiosa en que se encuentran nuestras Islas Filipinas, á causa de los cambios desfavorables del Archipiélago con la Península, va cada vez en aumento.

La moneda mejicana circulante en aquellas provincias españolas, sigue en depreciación creciente, no tanto por el mayor valor adquirido por la plata en la Península, cuanto por la más alta prima de que disfruta el oro en el extranjero.

De esta suerte estancase la riqueza, disminuye á marchas forzadas el comercio por la contracción que experimenta el mercado, impotente para satisfacer las enormes diferencias del cambio que apulan todo negocio, constriñese el consumo por la carestía de los artículos, y hácese de todo punto imposible la vida en el Archipiélago.

Tal estado de cosas, no sólo es de funestas consecuencias para aquellos territorios, que debieran ser por naturaleza grandes veneros de riqueza, no sólo cohibe allí toda fuente de producción, y perjudica de una manera enorme al comercio peninsular para la consiguiente falta de demanda, si no que también coloca en situación alicaída á los funcionarios públicos que perciben sus haberes en la depreciada moneda filipina.

De todo este orden de cosas, tan anómalo, y que á tantos y tan grandes intereses perjudica, —dice un periódico del continente que, —nadie tiene la culpa más que el Gobierno, por no uniformar, como debiera, con la de la Península, la moneda de plata que en el Archipiélago circula; cosa facilísima y hacedera, pues solo se reduce á una igualdad de cuño, en idéntica cantidad de metal.

Procediendo así los cambios con la Península pondríanse á la par. cobrarían considerable incremento las transacciones mercantiles entre la Metrópoli y el Archipiélago, desarrollaría la riqueza patria en una y en otro parte, y no tomarían descabaladas sus pagas los empleados.

Esto mismo lo ha dicho la prensa peninsular y filipina, esto ha clamado el comercio, de esto está persuadida la pública opinión y es lo que en todos los tonos se demanda al Gobierno: que unifique el valor, no intrínseco, que ya lo tiene, sino nominal de la moneda en todos los países en que tremole la bandera española.

Y, sin embargo, el Gobierno dando largas al asunto, afectando que estudia una solución salvadora, que jamás llega, porque ni remotamente busca, deja, imposible, que se arruine el país; pero no llega su indiferencia al punto de consentir que se sacrifique, á causa de su negligencia, los servidores del Estado, hechos á su imagen y semejanza.

Los que cobran del Presupuesto, con ser las últimas víctimas del desacierto económico del Gobierno, son los primeros á quienes éste atiende, acordando, según telegramas recibidos en Barcelona, relevar de los descuentos á que, por la ley de Presupuestos, están sujetos los empleados,

para compensarles del quebranto que se les inflere al pagarles sus haberes con moneda filipina.

Más claro: el Gobierno en vez de acudir en auxilio del país, con lo cual, aumentando en éste la riqueza mejoraría la situación de los empleados, último eslabón de la cadena económica de los pueblos, impone al país un nuevo y cuantioso sacrificio, cual el que representa la suma considerable de los descuentos á los funcionarios públicos, que en virtud del citado acuerdo vendrá á gravar enormemente la ya exorbitante partida de gastos del Presupuesto.

Los cambios desfavorables para Filipinas, con respecto á la Península, atajan las corrientes mercantiles, cortan la producción, hacen ineficaces los derechos arancelarios que en el Archipiélago deben satisfacer las mercancías exóticas, porque quedan rebajados en tercio y quinto por la depreciación de la moneda en que se satisfacen y por otros ardidés de que se valen los astutos extranjeros; los cambios desfavorables arruinan al país; pues bien, dice el Gobierno, que el país, puesto á perder, pague por añadidura el quebranto que por las citadas causas sufren de rechazo, los funcionarios públicos.

Justo consideramos que en buena ley, perciba el empleado íntegro sus haberes, tanto más, cuando presta sus servicios en ingratos climas, pero no es de la manera que lo ha resuelto el Gobierno, como se cumple tan razonable principio. Muy en su lugar estaría tal proceder, si el Estado poseyera propios tesoros para semejantes larguezas, pero, no teniendo otras fuentes de ingresos para llenar sus arcas que el dinero de los contribuyentes, y siendo éstos tan víctimas como los empleados del desnivel de los cambios, es altamente abusivo, es ominoso, es el colmo de la arbitrariedad, agravar la situación de los primeros para auxiliar á los segundos.

El Gobierno tiene el estrecho é ineludible deber de atacar el mal en su raíz para que desaparezcan todas sus infastas consecuencias, y nunca es lógico acudir con el remedio á una sola manifestación del mal para agravarlo en la totalidad del organismo.

Y en el caso de que se trata, no es ya tan sólo falta de lógica su proceder, sino que es algo peor: es una verdadera ignominia para el país.

## El Papa y los católicos españoles

Su Santidad León XIII ha enviado al señor arzobispo de Tarragona una carta, de la que sacamos estos párrafos, de importancia para los que mezclan la religión con la política.

«Sobre todo, confiamos que no se borrará de vuestra alma que es deber de los católicos, dejando á la divina Providencia el juicio de los derechos cualesquiera que éstos sean, mostrar todo respeto á los que administran la cosa pública; lo cual, con tanto mayor voluntad debería al presente hacerse, cuanto que al frente de su reino tiene el pueblo español á una señora que, por las virtudes de su alma y singular devoción á la Sede Apostólica, es acreedora á todo honor y estimación; pero jamás consentir que en las controversias políticas se mezclen los intereses de la religión, que á todos son superiores, como lo es á la tierra el cielo. Porque, á la verdad, dignos de censura son los que en provecho de partidos civiles, y para conseguir cualesquiera fines políticos usan como argumento el nombre de católicos y abusan del sentido católico del pueblo. Conviene, pues, que aquellos á quienes se ha encargado el cuidado de las cosas sagradas, se abstengan completamente de las pasiones civiles para no hacer sospechar el ministerio de la Iglesia.»

«Porque sabemos, y con dolor, que aun entre los españoles se hallan quienes, so pretexto de religión, se resisten á los consejos y enseñanzas de la Sede Apostólica, y hay periodistas que, aunque toman el nombre de católicos, han llegado hasta el extremo de no solamente oponerse á la suprema autoridad de la Iglesia, sino también faltar al respeto que la es debido. Tenemos por cierto, venerable hermano, que el pueblo fiel español recibirá de buen grado estos nuestros avisos, y que los obispos con empeño cuidarán de que se graben profundamente en los corazones y se reduzcan á la práctica. Esto exige el amor de la religión y el de la patria, puesto que sólo esto es el verdadero modo de mirar, así por el bien de la religión como por el de la patria. Dios, pues, de quien se deriva todo don excelente, os proteja con su poder y sea prenda de las gracias divinas y prueba de nuestra paternal benevolencia la bendición apostólica que con afecto sumo os damos á tí y á todos los obispos y á todo el pueblo español.»

Veremos como se las arreglan los carlistas para glosar estos nuevos mandatos de Su Santidad.

## Mal principio de año

El reino de Italia debe guardar un pésimo recuerdo del año que acaba de espirar; pero lo que es el nuevo no debe inspirarle, seguramente, una gran confianza. La incertidumbre con que en aquel desorganizado país se mira el porvenir, las múltiples cuestiones de trascendental importancia que están sobre el tapete, y cada una de las cuales puede originar serias complicaciones, hacen que el porvenir del pueblo italiano sea considerado por propios y extraños como sumamente crítico y comprometido.

No bastan, para fijar los temores que todos abrigan en Italia, las ostentosas recepciones de fin de año y las frases más ó menos corteses y aduladoras, pero poco significativas que, con tal motivo, se cambian en las altas esferas gubernamentales.

Por lo pronto, el punto donde convergen todos los temores, y lo que se mira con mayor ansiedad es la actitud del monarca, hasta ahora indefinida, sobre la disolución de la Cámara. Tres caminos tiene abiertos el rey Humberto II: puede reunir de nuevo el Parlamento en sesión ordinaria, ó disolverlo, confiando al Sr. Crispi la presidencia en las próximas elecciones generales, ó bien hacer un llamamiento al país para que elija un hombre de Estado que esté menos comprometido que el primer ministro, en ciertos y determinados asuntos, muy poco honrosos por cierto.

A juzgar por lo que dice la prensa de todos los matices políticos, todavía se ignora en absoluto la solución que dará el rey al conflicto, siendo lo más probable que esa ignorancia sea hija de la indecisión del soberano, quien á pesar de los días que han transcurrido desde que se cerró la Cámara, no sabe qué partido tomar, ni se atreve á solucionar el difícil problema.

Y la verdad es que hay motivos para titubear, pues cualquiera que sea la solución que quiera darse al conflicto, pueden surgir terribles é inesperadas complicaciones. Convocar de nuevo las Cámaras, equivaldría á desautorizar al Sr. Crispi y despedirle ignominiosamente de la presidencia del Consejo.

Disolver la Cámara, confiando al señor Crispi, el encargo de hacer las elecciones generales, sería una provocación sin precedentes, lanzada á todos los grupos de la oposición, empezando por la derecha de marqués de Rudini, y concluyendo con la extrema izquierda del Sr. Cavallotti. Además, esto daría lugar á que se entablase una lucha terrible, en un terreno sumamente resbaladizo, exigiendo al país una opinión categórica, y haciendo á la monarquía y al orden público solidarios de las cuentas más ó menos sucias que el Sr. Crispi tiene pendientes con el Banco Romano. Pero, esto no es todo; de apelarse á dicho medio, se comprometerían, con toda seguridad, los intereses más esenciales del país, para evitar que el cliente de Taulongo se viese obligado á comparecer ante sus juzgadores, y por último, los que conocen las prácticas electorales de Italia y el despotismo del actual presidente del Consejo, opinan, y con razón, que el convocar á nuevas elecciones generales, equivaldría á imponer una candidatura oficial por parte del Gobierno, cosa que jamás se ha visto en aquella península.

Queda, por lo tanto, el último recurso para salir de este mal paso: disolver la Cámara, pero prescindiendo de los poco afortunados servicios del Sr. Crispi. Este medio es seguramente el más halagador y seductor, y al propio tiempo parece ser el más adecuado para disminuir los peligros que traería consigo la crisis que ya no es posible evitar.

Lo que se dicen bien informados, aseguran que el rey ha tratado de agarrarse á esta única tabla de salvación, y que al efecto ha hecho llamar al Sr. Baracco, que desempeña una cartera en el actual gabinete, pero que no está completamente subordinado al Sr. Crispi, habiendo conservado su alta personalidad política cierta independencia dentro del ministerio.

Desgraciadamente, este hombre público, á pesar de sus protestas de respetuoso acatamiento y fidelidad á la dinastía, ha manifestado al monarca que no se encuentra con el valor y fuerzas suficientes para asumir la responsabilidad de una carga tan pesada y ha concluido por declinar respetuosamente, pero de una manera irrevocable, el honor que le dispensaba el rey de formar gabinete.

Varias personalidades de la alta política italiana aseguran á su vez, que el Sr. Humberto I no ha roto definitivamente con su primer ministro llamando seguidamente á uno

de los jefes de la oposición, entre los cuales cuenta con fieles adictos, no es por que tenga apego á un hombre cuya reputación anda por los suelos, ni mucho menos porque tenga inclinación á las sórdidas especulaciones del procesado Toulougo y á la información Gioiitti, que tanta podredumbre han puesto al descubierto.

Lo que detiene al rey, lo que le priva de decidirse es que el presidente del Consejo, con su maquiavélico talento, ha llegado á convencerle de que la causa que él defiende está ligada de una manera indisoluble á la de la monarquía, y que bajo el pretexto de un ataque á su probidad financiera se ataca de rechazo, pero solapadamente, su política anti-socialista y anti-republicana. Añádase á esto que el rey desaprueba la manifiesta oposición que viene haciéndose contra el Sr. Crispi, y muy particularmente la carta de Cavalotti, que ya conocen nuestros lectores, y cuyas gravísimas revelaciones hubieran hecho más efecto si su autor hubiese sabido moderar el lenguaje.

De todos modos, sería de lamentar que consideraciones como las que acabamos de apuntar obligasen al rey á entrar en un camino al que le empuja un ministro aventurero y egoísta, y en el cual las personas independientes entreven con patriótica angustia la probabilidad de un conflicto entre la monarquía y el país.

**Escándalo financiero en Francia**

Según telegrafían de París á *El Imparcial*, se ha descubierto un escándalo, que algunos ya calificaban de segundo Panamá.

Trátase de la cuestión de las subvenciones á los llamados ferrocarriles del Sur, que hace algún tiempo habían agitado algunos periódicos, y que ha dado ocasión á que algunos diputados llamaran la atención del Gobierno.

La Justicia ha tenido que intervenir al cabo, y fueron presos el presidente y el vicepresidente del Consejo de administración un contratista de las obras.

Los dos primeros son ingenieros muy distinguidos, que, al parecer, disponían de grandes sumas en metálico. Estaban relacionados con muchas personas de viso y vivían con grande espléndidez.

Se dice que en los delitos que el juez de instrucción investiga, están complicados algunos políticos influyentes, y que uno de ellos es senador.

Se cree que de un momento á otro serán decretadas nuevas prisiones, y que varias de éstas han de causar no poca sorpresa en las personas ajenas á cierta clase de negocios.

Lo que ha dado motivo al actual escándalo consiste en la obtención de cuantiosas subvenciones del Estado para la construcción de las nuevas líneas, á pesar de que la ley no autoriza tales subvenciones.

La Compañía concesionaria fué organizada y dirigida por el célebre barón de Reimach, que se suicidó á consecuencia de la intervención de la Justicia en los escándalos del Panamá.

El barón había apelado también á manejos é intrigas para montar la nueva Empresa constructora.

**Don Carlos, predicador...**

Don Carlos ha dirigido al marqués de Cerralbo una carta expresando el sentimiento que le ha causado la noticia de haber intervenido en un desafío carlistas tan caracterizados como el marqués de Vallecarro, el conde de Casasola y el Sr. Bériz.

El órgano del carlismo publica, al par que esta carta, un acta en que consta que dichos señores solicitaron y obtuvieron del obispo de Madrid la absolución por su pecado y que les fué impuesta «grave penitencia saludable.»

En la carta de D. Carlos hay estos párrafos:

«Quiero que, en la forma que te parezca, hagas llegar á los tres la expresión del profundo sentimiento que me han causado. Añádeles que si quieren darme una prueba de su arrepentimiento, acatarán con la abnegación propia de verdaderos carlistas esta desaprobación mía, que convendrá hacer pública para reparación y ejemplo de todos.

«Amigos muy queridos los tres para mí, servidores probados y brillantes de la causa, era de esperar que los deberes que les imponen su pasado, su representación y sus sentimientos religiosos, se sobrepusieran en su espíritu á toda otra clase de consideraciones.»

**Indumentaria teatral**

La Sanderson ha salido de París para América con objeto de cantar *Los Hugonotes*, *Fausto*, *Mignon*, *Romeo y Julieta*, *Manon*, *Friné*, *Thais* y muchas otras óperas. Esto nada tiene de particular. Lo notable del caso es que la Sanderson lleva un equipo de trajes rigurosamente históricos, que causarán extrañeza por la costumbre que tenemos de ver á las cantantes vestidas con trajes convencionales adoptados ya en todo el mundo. Margarita no usará vestidos de cola, porque en una burguesita alemana de la Edad Media eso es una herejía.

La Sanderson ha mandado copiar sus trajes de los cuadros de Holbein, y en el cuarto acto se presentará con un sencillo vestido de paño burdo, sin adorno alguno y con los pies desnudos. La audacia asegurará el éxito.

Los teatros de París se valen de dibujantes y pintores notables, tanto para los trajes como para los muebles y efectos de la escena.

Los trajes de las *Merveilleuses* fueron dibujados por el erudito Lacoste en colaboración con Sardou.

El célebre caricaturista Greyin dibujaba para la Ópera Cómica, y los figurines de *Salammó* para Rosa Caron fueron hechos por el ilustre Detaille, el renombrado pintor de las escenas militares.

A veces los mismos autores, como Victoriano Sardou, dibujan los trajes y las decoraciones.

La Porte-Sain-Martin, teatro dirigido por Sarah Bernhardt, pondrá en breve en escena *El collar de la reina*, con trajes de la época de Luis XVI. Solo uno de estos que llevarán Sarah representando el papel de María Antonieta, costará de 6.000 duros.

**Noticias**

El viento NO. sopló el viernes en San Sebastián con tan violencia, que á las cinco de la tarde derribó la columna de piedra del reloj de cuatro esferas que existe al final de la avenida de la Libertad, quedando solo en pie el zócalo.

Una de las piedras que formaban la derribada columna media cerca de metro y medio de longitud, por lo que no se comprende cómo ha podido el viento arrear aquella mole.

La maquinaria, esferas, cristales y el mechero de gas que servía para alumbrar el interior del reloj, todo quedó hecho añicos.

Afortunadamente, en el momento de venirse abajo la columna no atravesaba nadie el paso adquinado inmediato, hacia cuya parte cayó.

Una bandada de malvices cayó helada en la misma madrugada sobre los portales de la plaza de Guipúzcoa.

Algunos trasnochadores hicieron gran acopio de estas aves.

Donde más se cogieron fué frente al palacio de la Diputación.

Telegrafían de San Petersburgo, que ha habido que lamentar una terrible catástrofe en la línea férrea de Kiazan, cerca de la estación de Pakrowskoi.

Dos trenes chocaron en las cercanías de dicha estación, resultando treinta vagones hechos astillas, los maquinistas muertos, y gravemente heridos todos los empleados de ambos trenes.

Según una estadística que acaba de publicarse en Francia, hay en dicho país dos millones de viudas y un millón de viudos. Hay, por lo tanto, dos viudas por cada viudo.

Los periódicos franceses dicen que la fortuna del excapitán Dreyfus, que acaba de ser degradado y condenado á deportación perpétua por traidor á la patria, asciende á más de dos millones de francos.

Una cantidad redonda de 125.000 francos la había depositado en el Banco de Alemania, en donde iban quedando acumulados los intereses del capital.

Dreyfus tenía, además, una parte en la manufactura de Mulhouse, cuya razón social era Dreyfus y Compañía. Dicha manufactura era regentada por su padre y por sus hermanos. Calcúlase que la parte que anualmente le correspondía de los beneficios de la fábrica, no bajaría de 50.000 francos.

La noticia de que Dreyfus, capitán del ejército francés, había colocado sus capitales en Alemania, ha causado penoso efecto en Francia. Por lo visto, el traidor, había tomado sus precauciones, para, en caso de ser descubierta su traición, trasladarse á Alemania y poder disfrutar de sus rentas.

Calcúlase que los secretos vendidos á Alemania le han producido cerca de dos millones de francos.

Ha publicado *El Monitor Oficial* del imperio alemán una Memoria acerca de las excavaciones que se están haciendo desde principios de año que acaba de terminar, en Hissarlich, bajo la dirección del célebre Dr. Schlieman, que es el que mayor número de descubrimientos ha realizado en la ruina de la antigua Troya.

Las excavaciones se hacen bajo los auspicios del emperador Guillermo, que ha concedido con este objeto un subvención de 30.000 marcos.

Durante el año que acaba de transcurrir han descubierto en la sexta capa de ruinas todo el recinto fortificado de la ciudad, encontrándose las murallas en completo estado de conservación.

Han descubierto además en la ciudadela bja un gran número de puertas, torres y otros edificios, así como almacenes é innumerables objetos de alfarería y cerámica y una fuente.

También han sido halladas varias tum-

bas pertenecientes á los primeros tiempos de la antigua ciudad.

La Memoria concluye afirmando que lo encontrado hasta ahora está en un estado tal de conservación, que las ruinas de Troya pueden calificarse como las antigüedades arqueológicas más notables del mundo.

Se ha elevado á plenario la famosa causa de contrabando de guerra formada en Melilla á raíz de los acontecimientos últimos.

Según parece, el fiscal ha emitido escrito de calificación, no entrañando esta tanta gravedad como en principio se creía.

Los acusados, en número de veinte, han elegido igual número de defensores.

Están ultimándose en el Ferrol los trabajos del armamento del crucero *Alfonso XIII*, y es casi seguro que á mediados de este mes pueda probarse la máquina sobre amarras.

**Crónica Local**

Los vapores *Lulio* y *Union*, coreos de Valencia y Alicante que estaban detenidos en Ibiza, salieron anoche á las doce para su destino. De modo que aun tardaremos en recibir correspondencia por dichos conductos.

El *Isleño* suspendió su salida ayer tarde para Barcelona.

Y hoy á poco menos de las diez ha venido de este último puerto el *Cataluña*, el cual ha traído valija, carga y pasajeros.

Además del torrente de la Riera ayer abocaban al mar regular caudal de agua los dos que desembocan mas allá del Molinar de Levante.

Lo cual viene á probar lo mucho que ha llovido estos días últimos en la montaña, y la gran cantidad de nieve que se derrite.

Ha fallecido el M. I. Sr. D. José Serra canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Ibiza.

El Señor haya tenido en cuenta las virtudes y obras caritativas que en vida obró el ilustre finado, para concederle el eterno descanso en la mansión de los escogidos.

Un colega suplica á quien corresponda, se fije en los innumerables baches que hay en el puente de la puerta de Sta. Catalina; y nosotros añadimos á la súplica que andando un poco más se fije igualmente en las puertas de Jesús y Pintada y San Antonio que tienen mucho que remediar para dejar los pasos como Dios manda, y por todas ellas el tránsito es considerable.

En la Catedral comenzaron ayer mañana los ejercicios de oposición á la Canongía vacante. Disertó el señor D. José Miralles, impugnándole los Sres. Reig y Llompert.

La caballería de un carrito que ayer mañana pasaba á todo correr por la Ronda de Levante dió tal tropiezo que se cayó, haciendo saltar del vehículo dos hombres que lo montaban.

No se hicieron daño alguno de consideración; pero resultaron embadurnados de lodo.

Ha sido nombrado profesor de caligrafía de los institutos de 2.ª enseñanza de Palma y de Mahón respectivamente, en concepto de interinos, D. José Vaquer Oliver y D. José Ignacio Tarongí.

Dice un colega que han sido puestos provisionalmente en libertad los dos lacayos que iban en el coche fúnebre apresado con tabaco, hasta que resuelva el juzgado á cuya disposición se hallan.

En uno de los escaparates de la tienda *La Azucena*, en la calle de Colón, se expuso anoche un cuadro, que es una maravilla, tejido en seda é imitando un precioso grabado en negro.

Representa un festín; y las figuras están presentadas con tal corrección y naturalidad, en proporciones, movimientos, espresión y claro-oscuro que el observador duda de la factura y quiere verlo de cerca para asegurarse de la verdad, pues no hay detalle que no cause admiración.

Las dimensiones de la tela son metros 1'60 de ancho por 1,10 de altura.

Procede de la gran fábrica francesa de J. Casses é hijos; y es una repetición de otra igual pero de gran tamaño que figuró en la exposición universal y mereció el primer premio del arte industrial.

Encarecemos á las personas de buen gusto vayan á ver dicho cuadro seguros de que no les pesará.

Agradecemos, como se merece, al Sr. Presidente del Círculo Mallorquín el atento B. L. M. que nos envía invitándonos á la velada-Literario Musical que se celebrará el lunes, en la que dará una conferencia, como saben los lectores nuestro querido amigo D. Miguel S. Oliver.

En el cuartel del Carmen se celebró ayer mañana Consejo de Guerra para ver y fallar causa seguida á un paisano á quien se acusa de insulto y amenaza á fuerza armada, y para el que el Fiscal pide seis meses de prisión correccional.

El defensor, que lo fué el capitán D. Miguel Vidal, pidió la completa absolución de su defendido, fundándose en que el servicio de guardabosque que prestaban los soldados á quienes faltó el acusado no corresponde al ramo de guerra.

Ignoramos el fallo que se dictará el cual no se hará público hasta que haya recaído sobre él la aprobación de la superior autoridad de este distrito militar.

**CAFÉ "MOKA" LEJÍTIMO**

Se expende diariamente en la antigua casa LLOFRIU.

San Nicolás, 46.

Agradecemos al presidente de *La Protectora* D. José Alcover y Maspons la atención que con nosotros ha tenido de invitarnos para asistir á los bailes de máscara que celebrará dicha sociedad durante el presente carnaval, los días 12, 19 y 26 del actual y 1, 9, 16, 23 y 25 del próximo mes de Febrero.

Dice *La Ultima Hora* que se ha desistido de dar la anunciada serie de ocho funciones en nuestro Teatro Principal, cantándose solamente hoy y mañana la ópera *Freyschutz*.

En el *Círculo de Obreros Católicos* ha comenzado á ensayarse la Misa *Eucarística* del Sr. Torres que se cantará en la Santa Iglesia Catedral el día de San Sebastián.

Agradecemos á la Sra. D.ª Antonia Grau los ofrecimientos que nos hace en su carta de anteayer, al poner á nuestra disposición la bien surtida guardarropía de disfraces, abierta desde hoy al público en la calle de la Misión 82 principal.

Programa de las piezas que tocará la música del Regimiento regional, mañana de doce á dos en el paseo del Borne:

- 1.ª Paso doble *Fabrilo*, Rodríguez.
- 2.ª Polka *La Archiduquesa*, Romea.
- 3.ª Fantasía de la ópera *La Africana*, Blancheta.
- 4.ª *Wals Amalia*, Garau.
- 5.ª Mazurka *La Gaviota*, Ercilla.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:  
Entradas: 3 varones 3 hembras.  
Salidas: 6 »  
Fallecidos 1 »

**La mujer que posee un pelo abundante, undoso y reluciente**, puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos atractivos femeniles con que la pródiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas,—más la ciencia, que no es otra cosa sino la revelación de la naturaleza, ha sido aun más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir ese natural encanto con la aplicación asidua del precioso cosmético.

No más canas ni calvicie. No más caspa ni erupciones; pues, el Tónico Oriental no solo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosea, sino que tambien evita la calvicie y estirpa la caspa. 37

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

# ESTABLECIMIENTO MONTANER

## SINDICATO 2 A 10.

### REBAJAS DEL 10 AL 75 POR CIENTO

en los Artículos Novedad para Señora y Caballero. Géneros contruidos exprofeso para vestidos de los señores Sacerdotes á precios SIN COMPETENCIA POSIBLE.

#### Sección Oficial

Extracto del Boletín Oficial número 4.361.  
**Gobierno civil.**— Edicto declarando necesaria la ocupación de terrenos para el trozo primero de la carretera de Lluch á Santañy.  
 Circular recordando la observancia de las reglas establecidas para transporte de pólvora y materias explosivas.  
**Hacienda.**—Circular dictando reglas para formación de apéndices á los amillaramientos.  
**Ayuntamientos.**—Los de Andraitx y Llum-mayor publican relación de individuos que tienen derecho á votar compromisarios.  
 El de Deyá inserta cuenta del primer trimestre.  
**Audiencia.**—Listas de Jurados que han de entender en las causas que se verán en el actual cuatrimestre.  
**Juagados.**—El de Inca llama á los que al anochecer del día 24 Septiembre lesionaron á Juan Rosselló Simonet.  
**Colegio de Corredores.**—Anuncia la elección de Junta Sindical.  
**Banco de Présamos.**—Convocatoria de accionistas á reunión general ordinaria.  
**De la Gaceta.**—Relación de individuos que sirvieron en Ultramar á quienes se han liquidado sus alcances.

#### Sección Religiosa

**SANTO DEL DIA DE MAÑANA**  
 San Gumerindo mártir  
**SANTO DEL LUNES**  
 S. Hilario ob. y el bto. Bernardo de Corleón

**CULTOS SAGRADOS**  
**Mañana 13**

En Santa Eulalia, empezarán las cuarenta horas consagradas á la Purísima Concepción; á las siete y media comunión general para las hijas de María, acto continuo se expondrá S. D. M.; á las diez y media, después de cantada tercia, se cantará la misa mayor á toda orquesta, música del maestro Duesch, predicando el Rdo P. Mariano Ripol, S. J. Por la tarde, después de los actos de coro, se practicará el ejercicio mensual con sermón por don Antonio Mathen, Pbro. y la reserva.  
 En Montesión á las siete y media, comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte. Por la tarde, el ejercicio de costumbre con plática que dirá un Padre de la Compañía de Jesús.  
 En S. Juan, á las siete y media, durante una misa, se dará principio á los siete domingos consagrados á S. José. A las diez el ejercicio del Corazón de Jesús.  
 En la Concepción misa de comunión y visita para las hijas de María.  
 El ejercicio del Corazón de María se hará por la tarde en San Francisco y Santa Teresa, por la noche, en San Jaime.  
 En la Merced, por la tarde, el ejercicio de la Buena Muerte.

**Corte de María**  
 A la Virgen del Remedio, en Santa Magdalena.

**Día 14**

En Santa Eulalia continuarán las cuarenta horas; exposición á las cinco y media. A las diez tercia y enseguida la misa mayor solemne. Por la tarde, vísperas, completas, maitines y laudes á toda orquesta, alternando con el coro, de D. Guillermo Massot, concluyéndose con la reserva.

**Corte de María**  
 A la Virgen del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

#### Sección Comercial

| ULTIMAS COTIZACIONES             |        | DINERO |
|----------------------------------|--------|--------|
| VALORES LOCALES                  |        |        |
| Crédito Balear . . . . .         | 94'    |        |
| Cambio Mallorca . . . . .        | 50'50  |        |
| Fomento Agrícola . . . . .       | 62'    |        |
| Ferro-Carriles de Mall . . . . . | 55'    |        |
| Alumbrado por Gas . . . . .      | 115'   |        |
| Salinas de Ibiza . . . . .       |        |        |
| La General Mallorquina . . . . . | 74'    |        |
| Bonos Municipales . . . . .      | 31'    |        |
| La Islaña Marítima . . . . .     | 50'50  |        |
| Banco de Sóller . . . . .        |        |        |
| VALORES PÚBLICOS                 |        |        |
| 4 p.8 int. perpétuo . . . . .    | 72'55  |        |
| 4 p.8 amortizable . . . . .      | 81'20  |        |
| Cubas (86) . . . . .             | 109'95 |        |
| Banco de España . . . . .        | 330'   |        |
| Tabacos . . . . .                | 179'50 |        |
| Francos . . . . .                | 10'90  |        |
| Libras . . . . .                 |        |        |
| 4 p.8 interior . . . . .         | 72'85  |        |
| 4 p.8 exterior . . . . .         |        |        |
| 4 p.8 amort. . . . .             |        |        |
| Cubas (86) . . . . .             | 109'75 |        |
| Coloniales . . . . .             |        |        |
| Norte de España . . . . .        | 26'75  |        |
| Francia . . . . .                | 26'65  |        |
| Madrid . . . . .                 |        |        |
| París . . . . .                  | 73'68  |        |
| Benta francesa . . . . .         |        |        |
| Londres . . . . .                |        |        |

La baja de los precios de 1894

He aquí una comparación de los precios de los principales artículos en los mercados del mundo al comenzar el mes de enero y finir el de diciembre, comparación que pone de manifiesto la extensión de la baja durante el curso del año que acaba de transcurrir.

Trigo en Nueva York, cts.:

|   |        |      |       |       |
|---|--------|------|-------|-------|
| Id. Redwinter, id . . . . .                     | 65     | 3/8  | 60    | 3/8   |
| Id. Chicago, id . . . . .                       | 59     | 3/4  | 54    |       |
| Idem S. Petersburgo rub . . . . .               | 10     |      | 8     |       |
| Id. Budapest, fl. . . . .                       | 7,40   |      | 6,61  |       |
| Id. Viena, id . . . . .                         | 7,67   |      | 6,77  |       |
| Id. París (enero), fr. . . . .                  | 20,60  |      | 18,60 |       |
| Id. Berlín (mayo), m. . . . .                   | 194,00 | 1/2  | 140   |       |
| Id. Amberes, fr. . . . .                        | 14     | 3/4  | 13    | 1/4   |
| Maiz N. York (enero), doll . . . . .            | 41     | 7/8  | 51    | 1/4   |
| Centeno S. Peterbar, rub . . . . .              | 6,30   |      | 5,40  |       |
| Id. Berlín (mayo) m . . . . .                   | 131    | 1/4  | 119   |       |
| Avena Berlín, id . . . . .                      | 139    | 1/4  | 114   | 3/4   |
| Harina Nueva York disp., doll . . . . .         | 2,20   |      | 2,55  |       |
| Id. París (enero), fr. . . . .                  | 43,75  |      | 42,60 |       |
| Flote de los cereales en N. York, doll. . . . . | 3      |      | 2     | 1/2   |
| Alchl. Hamburgo m. . . . .                      | 20     | 1/4  | 19    |       |
| Id. Berlín 70º disp. id. . . . .                | 31,90  |      | 31,90 |       |
| Aceite de colza:                                |        |      |       |       |
| Berlin (disp.), m . . . . .                     | 46     | 1/4  | 44    |       |
| París (enero), fr . . . . .                     | 52     | 3/4  | 49    | 3/4   |
| Salvado París, fr. . . . .                      | 62     |      | 57    |       |
| Id. Londres, lib. est. . . . .                  | 29     |      | 25    |       |
| Aceites:  |        |      |       |       |
| Linaza Hull, id . . . . .                       | 19     | 1/8  | 19    | 1/2   |
| Palma Lagos, id . . . . .                       | 34     |      | 26    | 1/2   |
| Algodón Hull, id . . . . .                      | 18     | 1/4  | 16    |       |
| Trementina:                                     |        |      |       |       |
| Londres, ch . . . . .                           | 22     | 1/8  | 20    | 1/4   |
| Petróleos:                                      |        |      |       |       |
| N. York, P. Line cts. . . . .                   | 80     |      | 95    |       |
| Refinado, id . . . . .                          | 5,15   |      | 5,70  |       |
| Amberes-Brema ref. . . . .                      | 11     | 7/8  | 14    |       |
| Saindoux N. York ct. . . . .                    | 7,85   |      | 7     |       |
| Id. Amberes, fr. . . . .                        | 104    |      | 89    |       |
| Café N. York dispon. Río n.º 7, cts. . . . .    | 17,05  |      | 14,65 |       |
| Id. Havre Santos . . . . .                      | 104    | 1/4  | 90    | 3/4   |
| Id. Hamburgo m . . . . .                        | 83     | 1/4  | 70    | 3/4   |
| Id. Amberes, fr. . . . .                        | 105    | 1/2  | 91    | 1/2   |
| Azúcares:                                       |        |      |       |       |
| Magdemburgo ref. m. . . . .                     | 26     | 1/2  | 21    | 1/2   |
| Id. Brujo, id . . . . .                         | 12,60  |      | 8,70  |       |
| Londres, ch . . . . .                           | 12     | 5/8  | 8     | 11/16 |
| París (enero), fr . . . . .                     | 37,50  |      | 26    |       |
| En Londres:                                     |        |      |       |       |
| Cacao Guayaquil ch . . . . .                    | 77     | 1/2  | 60    |       |
| Té Congo d . . . . .                            | 9      | 1/2  | 10    | 1/2   |
| Arroz Rangoo, ch. . . . .                       | 5,07   |      | 5,06  |       |
| Pimienta negra, d. . . . .                      | 2      | 1/4  | 2     | 1/4   |
| Añil, ch . . . . .                              | 5,09   |      | 4,05  |       |
| Salitre Hamburgo, (Chile), m. . . . .           | 8,85   |      | 8,60  |       |
| Shellac, Londres ch. . . . .                    | 130    |      | 140   |       |
| Lúpulo, Nuremberg . . . . .                     | 205    |      | 70    |       |
| Cañcho India, Londres, ch. . . . .              | 2,11   |      | 3,01  |       |
| Algodón:  |        |      |       |       |
| Nueva Orleans, cts . . . . .                    | 7      | 5/16 | 5     | 5/16  |
| Liverpool, midd, d. . . . .                     | 4      | 5/16 | 3     | 1/2   |
| Lanas Leipzig, peinadas, B. C. . . . .          | 3,42   |      | 2,72  |       |
| Yute, Dandée, l. est. . . . .                   | 15     | 1/2  | 10    | 3/8   |
| Seda, Milán, grege lira . . . . .               | 48     |      | 40    |       |
| Carbones Dortmund . . . . .                     | 100    |      | 105   |       |
| Fund. Glasgow, l. est. . . . .                  | 43,05  |      | 41,07 |       |
| Londres:  |        |      |       |       |
| Cobre, Chile, id. . . . .                       | 43     |      | 41    | 1/4   |
| Estatío, id. . . . .                            | 73     | 5/8  | 61    | 1/4   |
| Zinc, id . . . . .                              | 16     | 3/8  | 14    | 1/4   |
| Plomo, id. . . . .                              | 9      | 9/16 | 9     | 3/8   |
| Mercurio, id. . . . .                           | 6,06   |      | 6,12  |       |
| Plata barras, id. . . . .                       | 31     | 1/2  | 27    | 1/4   |
| Id. N. York onza id. . . . .                    | 72     | 1/2  | 69    | 3/4   |

**VIGIA MARÍTIMO DE PORTO-PI**  
 AYER 11 DE ENERO  
 OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nublada y llueve por el 1.º y parte del 2.º cuadrantes; horizontes claros los del mar y cargados los de tierra; viento N. muy frescachón y la mar gruesa del S., cabrillada del viento y con resaca.

A la puesta del sol: atmósfera nubosa y arrebolada, presenta cariz ventoso, ha nevado por los montes del 1.º cuadrante; horizontes calmosos; viento N. fresquito y la mar de fondo y del S. y con resaca.

Entradas: Ninguna.  
 Salidas: Ninguna.

Quedan á la vista: ante la isla del Sec, un bergantín goleta que vá de vuelta á vuelta para ganar el puerto; y en el horizonte del S.O. se agnanta al resguardo del tiempo una corbeta.

**HOY 12**  
 OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera semibrumosa y arrebolada; horizontes claros; viento O. frescachón que vá en aumento y la mar con oleaje, cabrillada del viento y plena.

A las doce: atmósfera brumosa en la parte del mar y algo nebulosa en los bajos del N.E.; horizontes claros; viento O.S.O. muy frescachón y la mar con oleaje y muy cabrillada del viento.

Entradas: Un bergantín goleta y á las nueve y tres cuartos el vapor-correo Cataluña.  
 Salidas: Un pailebot.

Al cerrar esta edición, recalca del E. con el aparejo largado, el vaporcito Cabrera.

#### Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**El suero Roux.—Agitación.**  
 Madrid 11 á las 1'30 t.  
 Ha tenido gran éxito, en Cartagena, la aplicación del suero caballar contra la difteria.  
 Procedía el anti-diftérico del laboratorio de Barcelona, y era preparado por el Dr. Ferrán.  
 En Lugo, ha habido una ligera agitación, con motivo de haberse suprimido parte de la guarnición.

**El lance Gasset.—Lerroux.**  
 Madrid 11 á las 2 t.  
 Los padrinos del director de *El Imparcial* declararon en una carta que publicó este diario, que rehusaban entrar en tratos con los que había enviado el Sr. Lerroux.  
 Estos manifestarán hoy, en otra carta, que la desigualdad de las condiciones que propusieron los representantes del Sr. Gasset, les obligaron á desistir de seguir adelante con las negociaciones.  
 Se asegura que á consecuencia de una denuncia hecha en el Senado, las autoridades intervienen en este asunto.

**Del extranjero**  
 Madrid 11 á las 5 t.  
 En Celenza, Italia, un huracán ha derribado cuatro casas, matando á ocho personas.  
 Entre las ruinas quedaron sepultados 16, que pudieron salvarse.  
 Telegrafía de Atenas que se promovió un escándalo en la Cámara provocando un desafío entre un diputado y un exministro.  
 Los huelguistas de Buenos Aires amenazan con grandes violencias.

**En las Cámaras**  
 Madrid 11 á las 8'50 n.  
 Las sesiones de las Cámaras han estado también hoy poco animadas.  
 Se espera la votación del acta de Bilbao para ver dividida la mayoría nuevamente.  
 En el Senado continuaron los ataques de los conservadores contra el Gobierno.  
 El Sr. Esteban Collantes culpó á los liberales de que, con sus divergencias, no realicen las mejoras que tan necesarias son para el país.

**R. I. P.—Explosión.**  
 Madrid 11 á las 9 n.  
 Ha fallecido el contralmirante señor Flores.  
 En Zaragoza ha ocurrido una explosión en la fábrica de papel de Villaroya, ocasionando cuatro heridos.  
 Continúa el temporal.

**Puigerver.—Los antillanos**  
 Madrid 11 á las 9 n.  
 El Sr. Puigerver se propone activar el proyecto de construcción de ferro-carriles secundarios.  
 Los diputados antillanos insisten en su petición de que se supriman los derechos industriales sobre los azúcares.

**Los futuros debates.**  
 Madrid 11 á las 9'50 n.  
 El Gobierno está decidido á presentar candidatos para las comisiones de la cuestión de los cereales y las lanas.  
 Los diputados interesados se reunieron hoy, oyendo la opinión de algunos candidatos ministeriales.  
 Acordaron los reunidos rechazar aquellos candidatos que no inspiren su criterio en un pensamiento completamente proteccionista, para re-

solver en este sentido las proposiciones pendientes de dictamen.  
 Se asegura que el lunes será empuñadísima la lucha en las secciones.

**Inspección.—Bombardeo.**  
 Madrid 12 á las 2 m.  
 El Sr. Capdepón exigirá responsabilidades á los Gobernadores que no liven á cabo con todo rigor, corrigiendo lo que deban corregir, las visitas bimensuales á los establecimientos de beneficencia provincial.  
 Ha tenido lugar un ligero bombardeo en Tamatave, contestando las baterías de la plaza.

**La política.—A Roma por todo.**  
 Madrid 12 á las 2'10 m.  
 Continúan mostrándose intransigentes los proteccionistas.  
 El Sr. Gamazo ha reiterado su incondicional apoyo al Gobierno.  
 En caso de comprender el Sr. Sagasta que fuese segura la derrota del Gobierno en la elección de secciones evitará declarar que esta elección sea cuestión de gabinete.  
 Después, si viene la derrota, utilizará los elementos que le sean adictos en el seno de la comisión para procurar retardar todo lo posible el dictamen, utilizando para ello los muchos recursos hábiles que se pueden emplear.  
 Hay verdadera expectación política.

**Un ciclón.**  
 Madrid 12 á las 2'10 m.  
 En Carmona se ha desencadenado un terrible ciclón, causando grandes destrozos.  
 No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

**Hundimiento.**  
 Madrid 12 á las 3 m.  
 Por efecto de la gran cantidad de nieve que ha caído en Vitoria, se derrumbó una parte de la techumbre del cuartel de artillería.  
 Me dicen que hay varios soldados heridos á consecuencia del siniestro.  
 Se ignoran detalles.

**La guerra.—Los pergaminos.**  
 Madrid 12 á las 3'10 m.  
 El almirante inglés de la escuadra que se halla en los mares de Oriente ha notificado al Japón que se abstenga de hostilizar con su escuadra á Yankiang.  
 Los carlistas intervendrán en el debate que se promueva por la cuestión de los ducados.  
 Afirman que los títulos de duque de Terranova y de Monteleon pertenecen á su correligionario el duque de Solferino.

**FOMENTO AGRÍCOLA DE MALLORCA**  
 El Consejo de Gobierno de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 7 de los corrientes, á tenor del art. 16 de los Estatutos, acordó convocar á Junta general ordinaria de accionistas, para el domingo día 27 del corriente á las doce y media de la mañana, en el local de estas oficinas.  
 Desde el día de la fecha, hasta el de la Junta general, quedará de manifiesto en el vestíbulo de la Sociedad, la lista de los señores Accionistas que tengan derecho á concurrir á la reunión, con expresión de los votos que les correspondan, y durante el mismo plazo estarán á la disposición de todos ellos para que puedan examinarlos, los libros de contabilidad, inventario y balance.  
 Palma 10 Enero de 1895.—El Presidente, El Conde de Montenegro.—P. A. del C. de G., Miguel S. Oliver. Srio. 3-1 65

**Teatro Principal**  
 Función para hoy  
**DER FREISCHUTZ**

Palma Imprenta de Vinda é hijos de P. J. Gelabert

# PÍLDORAS

del Dr. AYER

SON LA MEJOR MEDICINA CASERA,  
Curan el Dolor de Cabeza,



**ESTREÑIMIENTO, DISPEPSIA, AFECCIONES del HÍGADO.**  
**FÁCILES de TOMAR, PURAMENTE VEGETALES.**  
La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

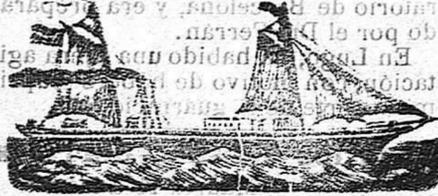
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

## VIAJES A MAHÓN

Saldrá de este puerto todos los **LUNES** empleando diez horas en la travesía

El vapor español

## PUERTO-MAHÓN



Admite carga y pasajeros a **PRECIOS REDUCIDOS.**—Despacho Plaza de Antonio Maura (ante Copiñas) número 5

## PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominación de *infallible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificador de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente substituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperación sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, después de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curación de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

## NODRIZAS

Se necesitan diariamente nodrizas que deseen criar en casa de los Señores, siempre que reúnan buenas condiciones y se presenten con documentos expedidos por el Cura-párroco y Alcalde del pueblo de su residencia, garantizando su buena conducta, y á más la fé de bautismo del recién nacido. Antes de la salida del pueblo debe darse aviso escribiendo al Sr. Director de

**LA PROTECTORA INFANTIL**  
Calle de Sta. Ana, 37. principal BARCELONA.

## PROFESOR DE PIANO

Don M. Petit se ofrece al público dar clases de solfeo y canto.—Honorarios sumamente reducidos.—Birrería número 25. 10-6 39

**PARA** alquilar. Un segundo piso en la calle del Carmen, núm. 24, con todas las comodidades apetecibles.—Informes, en el Principal. 46-

**A voluntad de su dueño**—Un sujeto desea colocación. — locarse en clase de criado. Rosa, 29, informarán.

SUAVIZA

AUMENTA

TÓNICO

ORIENTAL

CABELLO

PERFUM

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

DA BRILLO

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Vapores Transatlánticos  
DE  
**F. PRATS Y C.ª**

Para **Canarias, Puerto Rico y Habana** saldrá á mediados del presente mes el veloz y acreditado vapor, clasificado 100 A. 1 en el Lloyd inglés.

## "JUAN FORGAS"

admitiendo carga á fletes y pasajeros para dichos puntos.

PARA INFORMES: **SANS HERMANOS, CONQUISTADOR, 7, PALMA.**

# Establecimiento MONTANER - Sindicato 2 á 10

BARATURA VERDAD-LIQUIDACION DE TEMPORADA

EN GÉNEROS PARA SEÑORA Y CABALLERO

### ARTÍCULOS PARA SEÑORA

|   |                 |
|---|-----------------|
| Franelas algodón  | á 3 rles. cana  |
| Pañetes para vestido  | á 5 ptas. corte |
| Lanas apañadas para vestido   | á 8 rles. cana  |
| Pañetes lisos pura lana   | á 12 >>>        |
| Pañetes dibujo pelo mohair.   | á 14 >>>        |
| Paños para capas  | á 15 >>>        |
| Chaquetas y confecciones de paño                                      | á 4 ptas. una   |
| Gerseys.  | á 2 >>>         |
| Boas pluma  | á 5 >>>         |
| Refajos de punto pura lana.   | á 5 >>>         |
| Pasamanerías novedad con rebaja del 50 al 75 por ciento de su valor.  |                 |
| Notables y verdaderas rebajas en todos los Artículos de esta Sección. |                 |

### ARTÍCULOS PARA CABALLERO

|   |                  |
|---|------------------|
| Cortes de trajes paten lana             | á 5 ptas. corte. |
| Cortes de trajes gerga azul ó negra.    | á 7 >>>          |
| Cortes de patalón paten lana            | á 2 >>>          |
| Tricots negros de 12 á 14 reales palmo. | á 1 pta. palmo   |
| Ricos estambres negros y azules         | á 5 >>>          |
| Camisetas algodón                       | á 2 1/4 >>> una  |
| Camisetas rusas                         | á 7 >>>          |
| Camisetas de lana                       | á 13 >>>         |
| Calcetines.                             | á 1 >>> par      |
| Macferlanes confeccionados              | á 28 >>> uno     |
| Capas madrileñas.                       | á 20 >>>         |
| Capotes para caza                       | á 12 >>>         |

PARA NIÑO.—Trajes de punto lana confeccionados á 4 pesetas uno.